

ANDES CONTROL S.A. ANCOESA

184

Guayaquil, septiembre 24 del 2015

Señora
MARIA GABRIELA MÁRMOL LOYOLA
Ciudad.-

EXP. 126414

De mis consideraciones:

Por la presente, le comunico que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de ANDES CONTROL S.A. ANCOESA celebrada el día de hoy, resolvió elegirla **GERENTE GENERAL** en reemplazo de Gladys Carolina Zambrano Grijalva.

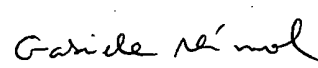
Conforme al Estatuto Social aprobado, a usted le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de forma individual; así como otras funciones inherentes al cargo por el lapso de tres años.

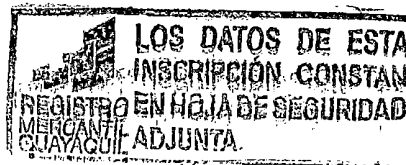
ANDES CONTROL S.A. ANCOESA se constituyó mediante escritura pública celebrada ante la Notaría Décima Tercera del Cantón Guayaquil el 7 de marzo del 2007 y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 23 marzo del 2007.

Sírvase dar su Aceptación
Cordialmente,


Klever Estalín Chila Manzaba
C.C. 1307119386
SECRETARIO AD-HOC. DE LA JUNTA

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de ANDES CONTROL S.A. ANCOESA
Guayaquil, Septiembre 24 del 2015


MARIA GABRIELA MÁRMOL LOYOLA
C.C. 091222775



Registro Mercantil de Guayaquil



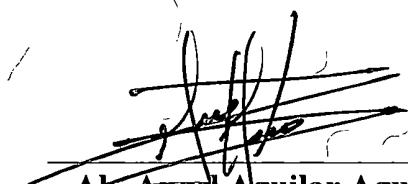
NUMERO DE REPERTORIO: 53.539
FECHA DE REPERTORIO: 30/oct/2015
HORA DE REPERTORIO: 13:00

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Noviembre del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ANDES CONTROL ECUADOR S.A. ANCOESA**, a favor de **MARIA GABRIELA MARMOL LOYOLA**, de fojas **44.684 a 44.686**, Registro de Nombramientos número **14.367**.

ORDEN: 53539




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 19 de noviembre de 2015

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1291451

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBO

04 DIC 2015 HORA: 10:15

Receptor: Michelle Calderón Palacios

Firma: M. Palacios